

07/07/2025

RECHAZO TOTAL A LA PREVISIÓN DE LA OEP 2025

La propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de la convocatoria de unas 20.000 plazas en la AGE; unas 13.400 plazas de ingreso libre y 1.900 para personal laboral del IV Convenio, son cifras que han sido consideradas como insuficientes por las organizaciones sindicales, sobre todo en lo que respecta a la creación de empleo neto en la Administración General del Estado.

Si tenemos en cuenta que en el año 2023 se perdieron más de 12.000 empleados, y en 2024 se suma a esta cifra casi 10.000 más, se hace latente que el reemplazo que pretende aprobar este mes de julio el Gobierno es completamente insuficiente.

En el año 2024, la aprobación de la OEP culminó con más de 40.000 plazas para la AGE; sin embargo, la previsión de la de 2025 rebajaría en un gran número la creación de nuevos puestos. Según fuentes de distintas organizaciones sindicales, se necesitaría más de 26.000 plazas para cubrir solo las salidas por jubilación que existen en la Administración General del Estado.

Si ahondamos más en la promoción interna y en el personal laboral, las cifras empeoran. Esta previsión de oferta de empleo público solo prevé un 32% de plazas por PI, mientras que los mismos datos en el año anterior fueron de casi el 50%. USO defiende con fuerza la inclusión en la promoción interna del personal laboral en el exterior (PLEX), tras comprobar que la OEP de 2025 vuelve a discriminar a este colectivo, que había venido participando de ella con anterioridad. Esto limita aún más el desarrollo profesional, demostrando nuevamente que no se acaba de considerar parte de la AGE a estos servidores públicos en el exterior, por lo que apelamos a Función Pública, a reconsiderar la situación de los trabajadores.

En marcha, por unos servicios a la Ciudadanía de Calidad

Nuestra independencia, tu fuerza

www.facuso.es // info@facuso.com

En marcha, por unos servicios a la Ciudadanía de Calidad

Desde USO no queremos pasar por alto el número de plazas desiertas que quedan año tras año (unas 5.000). También se le suma la baja tasa de reposición que existe actualmente, una tasa de reposición que hace que aumente la temporalidad en la Administración y sirve de bloqueo para la estabilización.

Analizando todos estos datos, es indiscutible el rechazo de esta previsión de OEP de todas las organizaciones sindicales.

Desde **USO** vamos a mantener nuestra postura firme y clara. Los servicios públicos hay que defenderlos, la calidad que se les da a los ciudadanos depende de que se aprueben OEP que cubran las necesidades reales.

Está claro que el sistema actual no funciona, es totalmente insuficiente en su diseño y no cubre la oferta. Con la aprobación de esta OEP empeoramos las cifras respecto al año anterior, y por consiguiente, los servicios públicos y desde **USO** decimos NO.

CONTIGO

OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE

Nuestra independencia, tu fuerza

www.facuso.es // info@facuso.com